

Sociedad de Amigos del
País de Valencia

Comisión de General.

1862 C-153
V. Creencias n. 3

Al comenzar esta Comisión el arreglo de las colecciones de Minerales y conchas que posee la Sociedad, ha visto que podían introducirse en su clasificación y ordenación algunas mejoras que no se ha atrevido sin embargo a llevar a efecto, sin contar antes con el beneplacito de la Corporación. Con este objeto pues tiene la honra de proponer las mas importantes, que son las siguientes.

La clasificación que actualmente tienen los minerales, se resiente de la escasez de conocimientos

que la ciencia posada a
principios del siglo actual
cuando se hizo; por lo que
seria oportuno clasificar
los sucesivamente siguiendo
para ello el sistema de Beau-
sant o el de Deshayes, los
cuales estan al nivel de
los adelantos que han he-
cho la Linnica y la Mi-
nucologia y sirven por lo
demas en el dia de bases
para el arreglo de las
colecciones en todos los Mu-
seos.

Tambien es de prece-
der la comision, que se
conservasen tan solo las me-
jores ejemplares de las
especies y variedades bien
caracterizadas, que se for-
masen con los duplicados
y de menor tamaño peque-

ñas colecciones para las
escuelas de parvulos, aban-
donando por fin las bestes-
tas merita o se clasifica-
cion dudosa.

La ordenacion de los
que se han guardado nunca
podra conservarse, si se
ubican sucesivamente sobre
los cubos de madera y en
sus partes estaban, puesto
que no teniendo suficien-
te punto de apoyo, hacen
siempre algunos al me-
nor movimiento que se
imprima a los armarios,
arrastrando tras si a los
que estan mas bajos co-
mo ha sucedido hasta hoy
ahora. El modo mas fa-
cil de obviar estos incon-
venientes seria el ponerlos
en cajitas de carton de
tamano proporcionado en

donde se colocara el rotulo y
incinara el mineral a la con-
cha: pero para ello era pre-
ciso hacer gastos que, aunque
no de consideracion estubieran
quiza al presupuesto que
la comision tiene asignado.

Haber son Ex^{ma} Sr las
reformas que seria conse-
guente introducir en el ar-
glo de las entenas coleccio-
nes. Si la Sociedad se digna
concederles su aprobacion
podria a la vez autorizar
a esta comision para que
con la posible economia
verifique los gastos que sean
necesarios en el caso que
el importe de estos exceda
de la cantidad que tiene
presupuestada.

Dios que a V. Com^{da} S. Valen-
cia 30 Abril 1862.

El Presidente.

Jos Perceña &

Ex^{ma} Sr Director de la Sociedad de amigos del pais.

Esta Sociedad en
sesion de 30 de Abril úl
timo, tuvo á bien apro
bar en todas sus partes
cuanto S.^a se sirve in
dicar en su atenta co
municacion del mis
mo dia, respecto á la
clasificacion de los mi
nerales y conchas que
porec la corporacion, au
torizando á S.^a compe
tentemente, tanto para
hacer los gastos indispen
sables para el mejor or-

don en la clasificación,
como para formar de
los duplicados las peque-
ñas colecciones que co-
pese con destino a las
escuelas de párvulos de
esta ciudad

Lo que por acuerdo
de la misma comuni-
ca a V. para su cono-
cimiento y efectos comi-
nantes.

Dios que a V. en la M.
Lancra 6 Mayo 1862.

El Subst. genl

Enrique Márquez

Por. Presidente de la Com. de Párvulos